

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, noviembre Diez (10) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	Ordinario laboral
DEMANDANTE	Flor María Ramírez Gallego
DEMANDADO	Ofelia del Socorro Zuluaga
RADICADO	05 697 31 12 001 2020-00073 00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Fija fecha
PROVIDENCIA	Auto sustanciación

Toda vez que se encuentra ejecutoriado el auto que admitió la respuesta a la demanda, se fija fecha para llevar a cabo la audiencia tratada en el artículo 77 del C.P.L y de la S.S. para el día 20 de abril de 2022 a las 9:00 am,

Se advierte a los abogados que representan a las partes, que esta vista pública se realizara de manera virtual a través de la plataforma life size, para lo cual el Despacho les enviará el respectivo link días antes de la celebración de la audiencia al correo que cada uno tenga registrado en el SIRNA.

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ

 JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT) <i>El anterior auto se notificó por Estados N° 096 hoy a las 8:00 a. m. El Santuario 11 de noviembre del año 2021</i>  GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO Secretario
